

 Generalitat de Catalunya
Departamento de Empresa y Conocimiento
**Dirección General de Energía, Minas
y Seguridad Industrial**
Subdirección General de Seguridad Industrial

CONTRASEÑA DE CERTIFICACIÓN GPS-8600
FECHA DE LA RESOLUCIÓN INICIAL 17/03/2016
FECHA DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE LA PRODUCCIÓN La fecha de la firma electrónica
FECHA CADUCIDAD DEL CERTIFICADO Dos años después de la fecha del certificado de conformidad de la producción

RESOLUCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD DE LA PRODUCCIÓN DEL SIGUIENTE PRODUCTO FABRICADO POR BAXI CALEFACCIÓN, S.L.U.: PANELES SOLARES, MARCA Y MODELOS BAXI MEDITERRANEO SLIM 200 Y BAXI MEDITERRANEO SLIM 250

Recibida en la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, del Departamento de Empresa y Conocimiento, de la Generalitat de Catalunya, la solicitud presentada por **BAXI ROCA CALEFACCIÓN, S.L.U.**, con NIF B-63772305 y domicilio social en la calle Salvador Espriu, 9, municipio de l'Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona, para la conformidad de la producción del siguiente producto fabricado por **BAXI CALEFACCIÓN, S.L.U.**, en su instalación industrial ubicada en la calle Manganès, 2, de Castellbisbal (Barcelona) correspondiente a la contraseña de certificación **GPS-8600**: PANELES SOLARES.

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya conformidad de la producción se solicita, haciendo constar que el tipo o modelo seleccionado continúa cumpliendo todas las especificaciones técnicas establecidas y la permanencia de la idoneidad del sistema de control de calidad utilizado en la fabricación del/los dicho/s tipo/s o modelo/s.

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 891/1980, de 2 de abril (BOE 12/05/80), la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero (BOE 26/01/07), el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE 6-2-96), modificado por el Real Decreto 411/97, de 21 de marzo (BOE 26-4-97), y con la Orden, del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

c/ Sepúlveda, 148-150
08011 Barcelona
Tel. 93 228 57 57
Fax 93 552 41 99

1/2

GENERALITAT DE CATALUNYA



Doc.original signat per:
CPIISR-1 Isidre Masalles
Roman 21/06/2018

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat

Original electrònic / Còpia autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



0TNGVZI57ONBFLDA0CQFY11VZGTGKVI

Data creació còpia:
21/06/2018
Data caducitat còpia:
21/06/2020
Pàgina 1 de 2

 Generalitat de Catalunya
Departamento de Empresa y Conocimiento
**Dirección General de Energía, Minas
y Seguridad Industrial**
Subdirección General de Seguridad Industrial

HE RESUELTO:

Certificar la conformidad de la producción del citado producto, marca, tipo y modelos siguientes:

MARCA: BAXI
TIPO: Plano
MODELOS: Mediterraneo Slim 200
Mediterraneo Slim 250

Disponer como fecha límite para que el interesado solicite un nuevo certificado de conformidad de la producción **dos años** después de la fecha de esta resolución de certificación. Sin este requisito se considerará caducada la certificación de los mencionados tipos o modelos.

Esta certificación de conformidad de la producción se hace, únicamente, en relación con el Reglamento citado anteriormente, en consecuencia y con independencia del mismo, tendrá que cumplirse cualquier otro Reglamento o Disposición que le sea aplicable. La vigencia de esta certificación será la indicada en el encabezamiento, salvo que se publique cualquier disposición que derogue o modifique la normativa legal aplicable en la fecha de la certificación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Esta resolución de certificación solamente puede ser reproducida en su totalidad.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Secretario de Empresa y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su notificación, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno

El Subdirector General de Seguridad Industrial,
*por delegación de competencias, según la Resolución EMO/991/2011,
de 12 de abril (DOGC nº 5865, de 26.04.2011)*

Isidre Masalles Roman

N/R CF/CB DICT8-00009884-2018

c/ Sepúlveda, 148-150
08011 Barcelona
Tel. 93 228 57 57
Fax 93 552 41 99

2/2

	Doc. original signat per: CPIISR-1 Isidre Masalles Roman 21/06/2018	Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web csv.gencat.cat	Data creació còpia: 21/06/2018
		Original electrònic / Còpia autèntica CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ  0TNGVZ157ONBFBLDA0CQFY11VZGTGKVI	Data caducitat còpia: 21/06/2020 Pàgina 2 de 2